

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA
TRANSHEROICA S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE FEBRERO DEL 2016.**

En Quito, a los 25 días del mes de Febrero del 2016 a las 09H00 minutos, en el local de la compañía ubicado en la Av. La Ecuatoriana No. Oe8-179 y Luis Riofrío, y encontrándose presentes 36 accionistas de la Compañía los mismos que representan el 63.16% del capital social suscrito y pagado. La Junta General está precedida por el Sr. Galo Salazar, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Marco Albarado Gerente General.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas siendo las 10:00 a.m. de la mañana declara legalmente instalada la Junta General y dispone al señor Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada por el señor Gerente General y publicada en el Diario La Hora el día Jueves 11 de Febrero del 2016.

Secretaría procede y se da lectura a la convocatoria, la misma que forma parte de esta Acta.

DESARROLLO:

Presidencia dispone se pase a tratar y resolver los puntos materia de la convocatoria.

1. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** toma la palabra el señor Carlos Páez quien procede a exponer su informe mismo que se adjunta a esta acta.
Después de haber escuchado el informe del señor Carlos Páez y al no existir ningún tipo de inter posición se procede a poner en consideración de los presentes y se aprueba con 23 votos a favor y 15 abstenciones.
2. **INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** toma la palabra el señor Galo Salazar quien procede a exponer su informe el mismo que se adjunta a esta acta.
Después de haber escuchado el informe del Sr. Galo Salazar, toma la palabra el Sr. Wilson Espinosa, con respecto al eje de Caja Común en su informe no da mayor detalle, en el 2014 recordaran que el ticke de trabajo subió de valor y solamente sirvió para la burocracia de la administración. Toma la palabra el señor Galo Salazar, pido se dé punto de orden y se trate sobre los rubros indicados en mi informe.
Al no existir más observaciones al informe de Gerencia se somete a votación, y el mismo es aprobado por 26 votos a favor y 18 abstenciones.
3. **INFORME DE COMISARIO/A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** toma la palabra la Sra. Alexandra Parra quien da a conocer que el 12 de febrero del año 2015 ella emite un informe sumamente claro ante los señores accionistas y ahora lo he realizado como lo solicita la ley, el mismo que procede a exponer. Este informe se adjunta a la presente acta.

Toma la palabra el señor Wilson Espinosa, gracias por la aclaración oportuna y este informe es muy técnico, usted indica que todo está muy bien, en el proceso de Caja Común indica que se encuentra de acuerdo con la contratación realizada en dicho periodo. Toma la palabra la señora Alexandra Parra, en el informe emitido el 12 de febrero del 2015 yo indique que no estuve de acuerdo con la contratación del personal. Toma la palabra el señor Wilson Espinosa, usted indica que las resoluciones de directorio no son acatadas, señora comisaria con las consideraciones del caso y por sanidad de la empresa no queda más que aprobar y que esto continúe. Toma la palabra el señor Aníbal Iza, quien indica que felicita el informe emitido por la señora Comisaria ya que es digno de presentar ante la autoridad, señora comisaria usted ha sido muy clara y en ese tiempo la compañía se encontraba intervenida y aquí conjuntamente con la autoridad usted no puede indicar cosas que no son. Aquí se le echó la culpa al señor contador pero aquí fue muy complicado la migración de datos, aquí la falla que tuvo la administración fue la contratación de personal. Sin existir más intervenciones al informe el señor Presidente pone en consideración de la sala el mismo que es aprobado con 28 votos a favor y 16 abstenciones.

4. **PRESENTACION, ANALISIS Y RESOLUCION DEL BALANCE Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** se procede a dar a conocer las notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2014, los mismos que se adjuntan a esta acta. Continuando con su intervención el señor contador procede a dar a conocer el balance de forma visual, sin antes realizar una pequeña introducción ya que se presentaran dos balances uno del 01 de enero al 31 de julio del 2014 y otro del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2014, por el cambio de sistema contable. Finalizada la intervención por parte del señor contador se procede a poner en consideración el balance.

Toma la palabra el señor Marco Albarado, con respecto a impuestos se los debe cargar en el 2016, esta carga tributaria viene a retrasar el desarrollo de la compañía.

Toma la palabra el señor Carlos Páez, señor contador usted supo manifestar que se debe realizar un cruce de cuentas del valor de capitalización, aquí hasta cuándo vamos a solventar a ciertos compañeros, debemos dejar una base, pongamos un valor tope.

Toma la palabra el señor contador he indica que ya no se puede realizar el cruce de cuentas por concepto de deudas sobre todo si se presenta una utilidad en el ejercicio económico y se debe generar e respectivo pago y reportar al SRI y descontar el impuesto respectivo.

Después de aprobar el balance yo debo realizar un informe indicando un informe detallado para presentar al SRI, con respecto a la cuenta fondo de inversión la doctora interventora solicito una reversión y se realizó a nombre del señor Fabián Velasco por un valor de \$121.327 dólares, cabe indicar que esta cuenta no se la puede borrar solo se ira revirtiendo según como se recuperen los valores por venta de cupos, pero existirá un valor restante y solo existen dos alternativas sin asumir y cancelar impuestos o que cada socio

asuma con este valor. Lo más razonable es que la diferencia lo asuman todos ese es mi criterio.

Toma la palabra el señor Carlos Páez, no estoy de acuerdo que nos descuenten del fondo de capitalización, ya que existieron cinco cupos dando un valor de más de \$100.000 dólares, aquí solamente hay que cruzar las cuentas y la diferencia es lo único que deberíamos asumir.

Toma la palabra el señor Contador Alejandro Cárdenas, al cierre del balance 2014 se tiene una utilidad de \$73.762,43 de los cuales el 15% corresponde a trabajadores.

Sin existir más intervenciones a la presentación del balance del ejercicio económico 2014 se pone en consideración de la sala, el mismo que es aprobado con 27 votos a favor y 17 abstenciones.

5. **DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** toma la palabra el señor Alejandro Cárdenas contador de la compañía, he indica que al momento de cancelar las utilidades no puede realizar diferencias hay que cancelar la utilidad a todos los accionistas, aquí se debe cancelar a todo el capital suscrito.

Toma la palabra el señor Carlos Páez, aquí todos tenemos derechos y obligaciones.

Toma la palabra el señor Galo Salazar, en el listado de compañías aún se encuentran registrados cinco socios y es muy diferente al listado de movilidad.

Toma la palabra el señor Marcelo Palacios, aquí como es posible que exista una utilidad si no tenemos liquides para la compra de combustible. Toma la palabra el señor Alejandro Cárdenas aquí es una utilidad en números pero no en dinero.

Toma la palabra el señor Diego Rivadeneira, aquí la utilidad es en números pero cuando los socios se pongan al día ahí recién podemos recibir el dinero, el día de hoy podemos definir lo que se va hacer con esas utilidades.

Toma la palabra el señor Alejandro Cárdenas, la utilidad si deciden pagar se lo realizara en cuanto se tenga flujo o si deciden realizar la reversión del asiento contable se deberá cancelar un valor más alto en impuestos.

Toma la palabra el señor Galo Salazar, se han planteado dos alternativas y esta es la moción del señor Diego Rivadeneira que se pague las utilidades cuando exista flujo, moción que es apoyada por el señor Jesús Suarez.

Se somete a votación:

La moción es aprobada con 29 votos a favor.

RESOLUCION:

Con 29 votos a favor se aprueba la moción que indica que las utilidades sean canceladas a largo plazo.

Toma la palabra el señor Marco Albarado, mi total oposición al resultado del día de hoy y esto es lo que pasa por postergar la aprobación de balances, también quiero que conste en actas que el señor contador no debe constar como empleado de la compañía, sino debe estar bajo prestación de servicios, ya que aquí le interesa la utilidad que pudiese generarse. Aquí el flujo de capital se afecta con la no aprobación de balances. Sin más puntos por analizar la reunión finaliza siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos.

Sr. Galo Salazar
PRESIDENTE

Sr. Marco Albarado
GERENTE GENERAL